

## Medidas para el ahorro del gasto público aprobadas en el C. Ministros

Escrito por tucapital.es - 21/05/2010 09:18

---

Ayer el consejo de ministro aprobó el Real Decreto Ley por la que rebajará un 5% el salario a los funcionarios y congelará las pensiones de jubilación en 2011 con el fin de reducir el desbocado déficit público. Con todas las medidas introducidas supondrá un ahorro 5.250 millones adicionales en 2010 y otros 10.000 millones en 2011.

Así las medidas que se han tomado entre otros:

- Reducción de un 5 por 100 de los salarios públicos en 2010 y congelación en 2011.
- Suspensión de la revalorización de las pensiones en 2011
- Suspensión del régimen transitorio de la jubilación parcial a partir de 1 de junio de 2010
- Eliminación de la retroactividad en prestaciones por dependencia a partir de 1 de junio de 2010
- Eliminación del "cheque-bebé" a partir del 2011
- Recorte del gasto farmacéutico

Más información en:

-  
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/05/21/medidas-para-el-ahorro-del-gasto-publico-bajada-sueldo-funcionarios-y-congelacion-pension-jubilacion/>

Salu2.

=====

## Re: Medidas para el ahorro del gasto público aprobadas en el C. Ministros

Escrito por andreseljedi - 26/05/2010 10:23

---

Parece que el gobierno va a tener difícil, aprobar la congelación de pensiones para el año que viene. El PP a instado al Gobierno mediante una moción que se comprometa al mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones.

Debido al respaldo que han dado el resto de grupos a la medida, el PP votará en contra del Decreto Ley del Gobierno con las medidas para reducir el déficit público si mantiene en su redacción la congelación de las pensiones.

El PSOE lo tiene difícil ya que todos los grupos apoyan la moción, excepto CC que se abstendrá. Lástima que no hicieran lo mismo con la subida del iva, que votaron a favor, y eso que en su comunidad que no le afectaba por carecer de dicho impuesto.

=====

## Re: Medidas para el ahorro del gasto público aprobadas en el C. Ministros

Escrito por tucapital.es - 26/05/2010 10:34

---

Para que veas cómo son estas cosas. Votan una cosa que no les afecta y como es lógico vota a que suba: que pague los demás...

Salu2.

=====